ENVIA SUC PARANA

CONTROL R.A.L.C. 22647689

ORIGINAL

SECRETARIA DE JUSTICIA
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

TITULO DEL AUTOMOTOR

DECRETO LEY 6582/58 - LEY Nro. 14467

EL REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR, Seccional CAPITAL 31

Certifica que HA SIDO INSCRIPTO CON EL NUMERO DE DOMINIO GJI054
el Automotor, identificado por
Código del Automotor o Número del Certificado de Importación 84-0000368/2007

Fábrica NO CONSTA
Marca SCANIA
Modelo R340 4X2
Motor Nro. 8084278

TRACTOR DE CARRETERA
Chasis Nro. +9BSR4X2A0++73603170+

Titular Nro: 1 WAGNER RICARDO FABIAN

Tit.Desde: 25/10/2010 Porc.Tit.: 100.0%
Estado Civil Soltero F.Nacim. : 08/12/1973
Form.381 : No corresponde

Documento D.N.I. Nro. 23504103
CUIL: 20-23504103-1

Domicilio - Calle CONQUISTA DEL DESIERTO Nro. s/n Piso Dpto.

Localidad SAN COSME C.P.: 3412 Pcia.: CORRIENTES

22647689

OBSERVACIONES

Mca.Motor: SCANIA
Mca.Chasis: SCANIA
F.Inscr.Inic.: 11/06/2007 MOD/AÑO: 2007 Uso : Priv.-Tran. carga interjur.
Carga: ------ Peso: 6920 Kg
Carroceria: -----
Cód.Autom.: 120261
Const.Acop.Okm: No
Cnt.Placas: Original
Imp.Emerg.: DEROGADO D.N.973/00
Rég.Import: (S)Rég.Ley 21.932, A.C.E. 14,PROTOC 21

REVISION TECNICA OBLIGATORIA: Nº de Oblea: 2916599 ORIGINAL Fecha Vto. RTO: 11/06/2008

CEDULA AUTOMOTOR: Ord.: 1 Nro.: 034955724 F.Emisión: 25/10/2010 F.Vencimiento: 25/10/2011 ORIGINAL

Datos Adicionales del Titular que figura en la primer Carilla:
Adq.: A Título oneroso C.Bien: Propio
Nacionalidad: Argentina

DATOS COMPLEMENTARIOS AL TITULO:
DOMICILIO DEL TITULAR ANTERIOR: DELLA PAOLERA 265, C.A.B.A. * TRANSFERENCIA ANTERIOR: NO REGISTRA * SE TOMO RAZON DEL CAMBIO DE RADICACION A SAN COSME, CORRIENTES *

RéG.IMP.: Este automotor debe ser considerado como un nacional a los efectos del pago del arancel de ins. inicial y demás trámites del Registro.

Registro Seccional CAPITAL 31, C.Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de Octubre de 2010.

EL TITULAR REGISTRAL DEBERA REGULARIZAR EL TRAMITE DE BAJA FISCAL POR CAMBIO DE RADICACION ANTE LA D.G.R. - G.C.A.B.A. dentro de los 15 días a partir de la fecha de toma de razón de la solicitud de Cambio de Radicación en el Registro Seccional, de conformidad a lo dispuesto en el Código Fiscal Vigente del G.C.A.B.A.

ALVARO GONZALEZ QUINTANA
Firma y Sello

0343 426295